

Gustavo Curiel

“De cajones, fardos y fardillos.
Reflexiones en torno a las cargazonas de
mercaderías que arribaron desde el Oriente
a la Nueva España”
p. 191-216

A 500 años del hallazgo del Pacífico
La presencia novohispana en el Mar del Sur

Carmen Yuste López y Guadalupe Pinzón Ríos (coordinadoras)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

426 p.

Ilustraciones, mapas y cuadros

(Serie Historia General, 33)

ISBN 978-607-02-7713-9

Formato: PDF

Publicado: 9 de septiembre de 2016

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hallazgo_pacifico/novohispana.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

DE CAJONES, FARDOS Y FARDILLOS
REFLEXIONES EN TORNO A LAS CARGAZONES
DE MERCADERÍAS QUE ARRIBARON DESDE EL ORIENTE
A LA NUEVA ESPAÑA

GUSTAVO CUIEL
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Estéticas

Es inevitable, cada vez que se trae a colación la figura del Galeón de Manila, también nombrado Galeón de Acapulco o Nao de la China, que una resplandeciente y cegadora aura de opulencia prefigure y determine de antemano, en forma por demás desbordada, todo aquello que fue consustancial a los bienes suntuarios que llegaron desde el Oriente al virreinato novohispano. Nadie puede poner en tela de juicio —mal se haría— la superlativa riqueza de las constantes riadas de objetos suntuarios de uso diario que, procedentes de diversas partes de Asia, arribaron a las costas del Pacífico, para luego ir a parar puerta adentro de los palacios y mansiones de los miembros de los estamentos más encumbrados de la sociedad virreinal.

A excepción, claro está, de los textos científicos bien informados, que basan sus juicios en datos de fuentes de primera mano, es común encontrar en la historiografía del arte numerosos lugares comunes, e incluso errores, que a fuerza de repetirse hasta la saciedad se han convertido en “verdades absolutas”.¹ Se afirma, de manera muy general, que lo que llegó desde las Islas Filipinas a la Nueva España durante el periodo virreinal fueron: porcelanas, sedas, marfiles,

¹ Véanse, ya sobre las Filipinas, ya sobre la Nao de China o sobre el comercio en el océano Pacífico, los capitales trabajos de William Lytle Schurtz, Lourdes Díaz Trechuelo, Salvador Bernabéu Albert, Pierre Chaunu, Carlos Martínez Shaw y Carmen Yuste López. Hay una extensa bibliografía sobre el tema. Cito aquí a los autores más importantes.

muebles incrustados con concha nácar, abanicos, biombos de laca dorada, etcétera. Si bien lo anterior es cierto, esa reluciente y rica montaña de bienes suntuarios del Oriente —o amasijo de objetos útiles a veces sin lugares de procedencia— no deja de ser una falaz e idílica construcción cimentada tanto en la abundancia y fineza de los bienes suntuarios del siglo XVIII, como en la fortuna crítica de la riqueza sin parangón de la legendaria China. Si bien nos va, se informa que todos esos bienes procedían de China o, equivocadamente, de Manila, tal y como sucede con los mantones de seda bordados de China, por mencionar un ejemplo.²

La culpa de esta dañina extrapolación cronológica, con erróneos lugares de procedencia, que ha nivelado por contaminación a los tres siglos de vida virreinal, la tiene el mismísimo siglo XVIII; también han contribuido a esta informe visión las historiografías de los siglos XIX y XX. Se ha prefabricado, pues, una imaginaria y superlativa riqueza, al grado de suponer que las atestadas bodegas bajo las cubiertas de los navíos que hacían la carrera de Acapulco eran una especie de antesala a las doradas tinajas y cofres desbordantes de tesoros de los cuentos de *Las mil y una noches*, o a las preciosidades de las no menos inventadas islas Rica de Oro y Rica de Plata del extremo Oriente. No cabe la menor duda de que a la consolidación de esta visión de exuberancia han contribuido ciertas empresas artísticas dieciochescas, como aquella que hizo traer, en 1725, desde la ciudad de Macao, para adorno del coro de la catedral de México, la monumental reja de tumbaga y caláin que fundiera el afamado y diestro sangley Quiauló. A lomo de mula y en carretas, en un lento transitar por los caminos de herradura, se subió desde Acapulco hasta la ciudad de México esta magnífica pieza de fundición, que viajaba en 125 cajones y fardos. Se sabe que durante el trayecto cayeron al mar, en el puerto de Cavite, dos hojas de la formidable reja, aumentándose con ello

² *Cfr.*, sobre los mantones chinos el texto de Joaquín Vázquez Parladé, “Los mal llamados mantones de Manila (eran de China)”, *Buenavista de Indias*, Sevilla, Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Fundación Cristóbal Colón, v. I, n. 1, abril de 1992, p. 58-77. Acerca de otro mito, el de los paliacates, véase en este libro el sugerente trabajo de Andrés del Castillo: “Textiles de la India para gustos mexicanos: el comercio de paliacates desde Pulicat, India, siglos XVI-XIX”, p. 247-270.

la gloriosa aura de esta titánica empresa, singular epopeya que hace palidecer a la del *Fitzcarraldo* de Werner Herzog, cuando sólo después de “volar” por una montaña al barco de vapor *Contamana* pudieron llegar a la Amazonía las arias de Enrico Caruso.

Item más, a lo anterior hay que sumar el grandilocuente efecto de la fortuna crítica de las porcelanas chinas dieciochescas. Esto ha llevado a producir otros errores, como es el caso de las mal llamadas porcelanas de Compañía de Indias para el ámbito novohispano, grave engaño que se sigue repitiendo a la menor provocación.³ Un eslabón para entender esa grandeza dieciochesca “picada de lustres” asiáticos es la majestuosa fuente que se levantó en el siglo XVIII en la Casa del Risco de la villa de San Ángel, intrincada arquitectura de jardines formada por porcelanas chinas de exportación para el mercado novohispano, loza esmaltada tipo Puebla con mestiza *chinoiserie* y valvas de tornasoladas conchas. Este monumental risco de cerámicas y “*naturalia conquisiforme*” es, a manera de oda, un canto a las legendarias riquezas del Oriente en el siglo de la Razón.⁴

³ Consultar sobre la mal llamada porcelana de Compañía de Indias, el texto de José Ignacio Conde Cervantes, “Las armas reales de España en la porcelana china de exportación”, en Amaya Garrity y Javier Sanchiz (eds.), *Genealogía, heráldica y documentación. Actas de la XVI Reunión Americana de Genealogía y VI Congreso Iberoamericano de las Ciencias Genealogía y Heráldica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2014. Además, del mismo autor, “Arte oriental”, en *Museo José Luis Bello y González*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Museo Bello, 2009, p. 204-233. Un trabajo fundamental para la porcelana china armorial y pseudoarmorial para el mercado inglés es el trabajo de David Sanctuary Howard, *Chinese Armorial Porcelain. Volume II*, Chippenham, Heirloom & Howard, 2003. La misma decoración aparece en los ejemplos de porcelana comerciados por los españoles en el Galeón de Manila para la Nueva España. Otro texto importante es: María Bonta de la Pezuela, *Porcelana china de exportación para el mercado novohispano: la colección del Museo Nacional del Virreinato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008. Un ejemplo del mal uso de términos para nombrar a la porcelana china de exportación para el mercado novohispano es el texto de José Pintado Rivero, *Porcelana de la Compañía de Indias para México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de Guerrero, Gobierno Municipal de Acapulco, Museo Histórico de Acapulco/Sociedad de Amigos del Fuerte de San Diego, 2002.

⁴ Varios autores, *Don Isidro Fabela y la Casa del Risco*, México, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, Centro Cultural Isidro Fabela,

Conviene preguntarse: ¿qué fue en realidad lo que llegó a la Nueva España en las bodegas de las naos que fondeaban en el puerto de Acapulco a finales del siglo XVI y principios del XVII? ¿En este periodo de tiempo, esa desbordada riqueza que se comenta fue real o meramente ficticia? ¿Qué clases de bienes útiles de carácter suntuario arribaron a la anchurosa bahía de Santa Lucía de ese puerto novohispano? Este trabajo intenta dar respuesta a las anteriores inquietudes.

Es el doctor Antonio de Morga Sánchez Garay, oidor y teniente gobernador de las Islas Filipinas, quien en sus *Sucesos de las Islas Filipinas* de 1609, describe —con gran orgullo— algunos de los bienes asiáticos con que los españoles comerciaban en los inicios del siglo XVII. Dice el sevillano cronista:

De ordinario vienen [a Manila] de la gran China mucha cantidad de somas y juncos, que son navíos grandes, cargados de mercaderías, y cada año suelen venir treinta, y otras veces cuarenta navíos, que aunque no entran juntos en forma de flota y armada, vienen en escuadras [...] son de las provincias de Cantón, Chincheo y Ucheo. Hacen su viaje hasta la ciudad de Manila en quince o veinte días y venden sus mercaderías.⁵

Continúa el oidor de Manila su fantástico relato:

De la China llegan “seda cruda, en mazo, fina, de dos cabezas y otra de menos ley, sedas flojas finas, blancas y de todas colores, en madejuelas. Muchos terciopelos llanos y labrados de todas labores, colores y hechuras, y otros [con] los fondos de oro y perfilados de lo mismo.

2002. Acerca de las porcelanas japonesas del risco de la casa del mismo nombre de San Ángel, véase: Fátima Castro Rodríguez, *Porcelana japonesa en México virreinal*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012, p. 61-64.

⁵ Antonio de Morga Sánchez Garay, *Sucesos de las Islas Filipinas [1609]*, edición crítica y comentada y estudio preliminar de Francisca Perujo, México, Fondo de Cultura Económica, 2007 (Sección de Obras de Historia), p. 286. Este autor incluye detalladas descripciones de mercaderías del sudeste asiático.

Telas y brocadetes de oro y plata sobre seda de diversos colores y labores, mucho oro y plata hilada en madejas, sobre hilo y sobre seda, pero la hojuela de todo el oro y plata es falsa, sobre papel. Damascos, rasos, tafetanes y gorvaranes [gorgoranes], picotes y otras telas de todos colores, unas más finas y mejores que otras. Cantidad de lencería de yerba, que llaman lenzesuelo, y de mantería blanca de algodón, de diferentes géneros y suertes para todo servicio.⁶

Otras costosas mercaderías de las cargazones de que da cuenta el cronista son las siguientes:

Almizcle, menjuí [benjuí], marfil, muchas curiosidades de camas, pabellones, sobrecamas, y colgaduras bordadas sobre terciopelo. Damasco y gorvarán [gorgorán] de matices, sobremesas, almohadas, alfombras, jaeces de caballos de lo mismo, de abalorio y de aljófár. Algunas perlas, rubíes, y zafiros y piedras de cristal. Bacías, peroles, y otros vasos de cobre y de hierro colado [...] mucho hilo delgado de todo género, agujas, anteojos [anteojos], cajuelas y escritorios y camas, mesas y sillas y bancos dorados y jaspeados de muchas figuras y labores, [...] sin mucha loza fina de todas suertes, canganes y sines, y mantas negras y azules, [...] y cornerinas ensartadas, y otras cuentas de todas colores.⁷

Ahora bien, es conveniente confrontar los anteriores registros de mercaderías que ofrece Morga con la información que aparece consignada en inventarios de las cargazones de navíos que hicieron la carrera Manila-Acapulco. Esto se complementa con la revisión de otros inventarios de bienes donde hay mercaderías chinas. De esta manera se tendrá una visión más real y completa del comercio que hubo en el periodo que va de 1573 a 1640. Vale la pena aclarar que los registros en los que se basa este estudio recogen mercaderías que proceden de las siguientes naos: *Santa Potenciana*; *Nuestra Señora de la Antigua*; *Jesús, María y José*; *San Diego*; *San Ildefonso*; *Santa María Magdalena*; *Santa Margarita*; *Nuestra Señora de los Remedios*; *Santo Tomás*; *Nuestra Señora de Guía*; *La Trinidad*; *Espíritu Santo*; *San Antonio de Padua*; *San Francisco*; *Santiago el Mayor*; *Nuestra*

⁶ *Ibidem*, p. 286-287.

⁷ *Ibidem*, p. 287-288.

*Señora de la O; el Pilar de Zaragoza; San Pedro, y el navío nombrado La Contadora.*⁸

Las telas

Bajo cubierta, después de haberse pagado el almacenaje, los impuestos, el flete de mar, así como los gastos del arrumaje, cajones, fardos y fardillos, repletos de miles de varas de fastuosas telas procedentes de los cuatro rumbos del Oriente, viajaban durante meses guiados por el favorable empuje del viento céfiro sobre la corriente Kuro-Sivo rumbo al poniente. A veces, las cargas esperaban en las Islas Filipinas un año o más antes de poder viajar al reino de la Nueva España.

Los textiles que se registran en inventarios de mercaderías de las referidas naos son los siguientes: anascotes, chamelotes, insines, rasos, paños, rajas, chacaos, canganes, telillas de oro, mantas, lanquines, terciopelos, espumillas, gorgoranes, tafetanes, sinabafas, damascos, capicholas, picotes, caniquies, rambuties, rasillos, holandillas, diagochines, velachos, espolines, redecillas, chamelotes, chaules, cordoncillos, colonias, tabies, tampaques, lampotes, brocados, brocadillos, brocadillos mandarines, azabachados, anjeos, tafisiras, cordelinas, capichuelas, chautares, chantales, gasas, mantas, primaveras, telas de mandarín, lustres, borlillas, mitios, teselas, buratillos, bofetanes y buratos. Es evidente que esta lista de textiles es mucho más grande y detallada

⁸ Es evidente que se consultaron cargazones parciales de la totalidad de los embarques. El conjunto de la información consultada pretende dar una idea de los bienes suntuarios comerciados en esos años. Las fuentes que se manejaron proceden del Archivo General de la Nación de México y del Archivo General de Indias de Sevilla. Véanse las signaturas de los documentos consultados al final de este trabajo. Debo agradecer al maestro Edén Zárate Sánchez, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, la invaluable ayuda que me proporcionó en la consulta y pronta localización de documentos de primera mano. Asimismo, estoy en deuda con la doctora Ivonne Mijares, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, quien me facilitó la consulta de documentación del siglo XVI del Archivo de Notarías de la Ciudad de México. Su ejemplar labor en el rescate y difusión de los archivos virreinales debe destacarse aquí. Las menciones documentales del Archivo de Notarías (en adelante, AN) de la Ciudad de México de los siglos XVII y XVIII, que se incluyen al final de este trabajo, fueron localizadas por quien esto escribe.

que la que ofrece Morga. Predominan las telas chinas, seguidas de las de la India. Pero también hubo textiles de seda procedentes del Japón, como los azabachados plateados y negros, los cuales eran muy apreciados.

El acomodo de estos fardos dentro de los navíos era labor especializada y costaba altos precios conseguir un buen sitio bajo cubierta, pues cualquier tela que se mojara con agua de mar perdía valor. Si alguna costosa tela de seda u otro fino textil que llegaba a Manila desde la China continental se mojaba, los sangleyes procedían a lavarlos con agua dulce, es decir, se beneficiaban y teñían de nuevo, para luego embarcarlos con destino a las lejanas costas del poniente de la Nueva España. Algunos textiles se prensaban con el objeto de ocupar menos espacio dentro de los cajones; sin embargo, algunos lienzos no eran susceptibles de ser prensados. Para el azaroso viaje, las telas se doblaban de dos maneras: “a la larga” o “en librete”. Llama la atención el apabullante volumen de sedas y algodones de procedencia China.⁹ También tuvieron gran demanda los finísimos algodones y las tafisiras de la India, así como los textiles de Filipinas, entre los que se cuentan las mantas de Ilocos y los tejidos de abacá. Las telas de tradición europea, como los terciopelos, las capicholas, los tafetanes o los brocados fueron rápidamente copiados por los chinos, lo mismo sucedió, por ejemplo, con los fastuosos damascos de seda, que en China terminaron siendo “damascos de seda de mandarín”. De tal suerte, las complejas técnicas europeas se adaptaron para producir sedas asiáticas a la manera de las occidentales. En cuanto a los terciopelos se sabe que eran de diversas calidades; destacan los terciopelos ricos, los labrados, los de fajas, los vareteados de oro, los perfilados y los llanos.

Por estos años, los tratos más importantes fueron el de los textiles, el de la seda en hilo y el de la ropa. Sin temor a exagerar se puede afirmar que se transportaron toneladas y toneladas de esta clase de bienes suntuarios. Carmen Yuste señala que entre los años 1593 y 1701 un navío podía regresar desde Manila a la Nueva España con una carga con valor de 250 000 pesos. Esta cifra aumentó con

⁹ Véase Verity Wilson, *Chinese Textiles*, Londres, Victoria & Albert Museum, 2005 (Far Eastern Series). Además, Jacques Anquetil, *Silk*, París, Flammarion, s/a.

el paso del tiempo; entre 1702 y 1733 fueron 300 000 pesos; entre 1734 y 1769 el medio millón de pesos; hacia 1769, la cifra alcanzaba los 750 000 pesos.¹⁰ En los registros que se analizaron predominan las telas de colores negro y blanco, sobre las anaranjadas, amarillas, verdes, azules, carmesíes, columbinas, de color de chau, encabelladas, pardas, leonadas, rosas, etcétera. Las varas de seda cruda se cuentan por millares.

La manera de disponer lo que iba dentro de los cajones, fardos y fardillos requería de gran habilidad. Por ejemplo, a un cajón le podían caber “82 piezas de tafetanes de colores; 26 cates y medio de seda torcida blanca; 16 piezas de raso negro; 28 piezas de rasos blancos”,¹¹ más una manta arpillera para resguardo del cajón; en ocasiones se mencionan encerados para proteger del agua las mercaderías. Otro ejemplo del arreglo de un cajón es el siguiente. Le cupieron: «50 piezas de gorgoranes de colores; 69 pares de medias de seda de colores; 18 cates de seda floja, blanca, torcida y floja; 12 piezas de buratillos; 6 piezas de rasos negros; 8 piezas de damascos de colores; 11 piezas de mantos de gasa negros»;¹² más la obligada manta para arpillar.

La seda en hilo

En lo tocante a la seda en hilo aparecieron mencionadas las siguientes layas: seda cruda en madejas; seda floja blanca; seda torcida blanca; cates de seda blanca floja; taes de seda; seda tangal teñida, de Manila; seda floja de Lanquín; cates de seda de Lanquín; cates de seda tangal de Lanquín; barcases de seda cruda de Lanquín; madejas de seda cruda; seda cruda de Lanquín en cruz; cates de seda de Cantón; picos de seda de Cantón; picos de cates de seda de Cantón; seda

¹⁰ Carmen Yuste López, *El comercio de la Nueva España con Filipinas. 1590-1785*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas (Colección Científica, Fuentes, Historia Económica, 109), p. 14-17. Véase, de la misma autora, *Emporios transpacíficos. Comerciantes mexicanos en Manila. 1710-1815*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007 (Historia Novohispana, 78).

¹¹ Archivo General de la Nación, México (en adelante, AGNM), *Marina*, v. 126.

¹² *Idem*.

tramilla; cates de seda torcida de Lanquín; picos de seda floja blanca; cates de seda floja blanca de Cantón; medios picos de seda blanca fina de Lanquín, torcida al derecho; seda lacar; mazos de seda; picos de seda floja de Cantón; picos de seda cruda de Lanquín; picos de seda cruda de Lanquín, en cruz; madejas de seda con sus ataderos; cates de seda morada floja, fina, de Chincheo; cates de seda sendalí; picos y cates de seda de pelo fina; cates de seda blanca fina torcida de Choguey; cates de seda de pelo, cocida, blanca; cates de seda tangal entrefina. Como se aprecia, se trata de un amplio universo de nombres, calidades, procedencias y formas de ofrecer a los compradores el maravilloso y caro producto. La seda blanca fina, torcida, de Choguey, era la más cara de todas. El pico de esta finísima seda ascendió a los 320 pesos. Cincuenta cates de seda hacían un pico. Junto con los hilos de seda se registraron hilos comunes, como el blanco, el hilo de cuenta, el de alatón, además de la cordelería.¹³

La ropa

El comercio con la ropa también fue primordial. Su trato significó enormes sumas de pesos. Fueron indumentaria o aditamentos del vestir hechos en Asia para el consumo occidental; por ello, no extraña que las tipologías de las prendas sean las occidentales; no aparecen, pues, registros de indumentos asiáticos, habrá que esperar al siglo XVIII para encontrarlos. En los listados de las cargas se mencionan: calzones, camisas, jubones, mantellinas, medias, sayas, tocas, listones, corpiños, basquiñas, mantillas de Japón pintadas, ropillas, medriñaques, zapatos de China, ligas, zaragüeyes, herreruelos, capas, mangotes, ligas, magandallas, basquiñas, monjiles, peinadores, pasamanos, bigoteras, guarniciones para sayas, marlotas, pañuelos de rostro, alamares, talabartes, tocones, fajuelas para niños, atados de cintas, pantufos, medias de niños, medias de mancebos y medias de muchachos.¹⁴

¹³ AGNM, *Indiferente Virreinal, Filipinas*, caja 1355/6434/, exp. 030.

¹⁴ Llama la atención que la totalidad de los indumentos eran prendas del vestuario occidental. Salvo los abanicos, el resto fueron ropajes y accesorios manufacturados conforme a las reglas del vestir occidental. En el siglo XVIII es frecuente encontrar en inventarios de bienes de potentados los quimonos y las *robes* o batas

Con el objeto de tener una idea más clara de los ropajes manufacturados en China y de los volúmenes de los embarques de ropa que se manejaron, se pueden mencionar los siguientes registros: “Más ducientos jubones de Lanquín, blancos, con sus presillas, a tres reales y medio, 33 pesos, 2 reales”. En el mismo fardo, número 3, había “ducientos y cuatro jubones de manta de Lanquín cruda, con sus presillas de seda, a 3 reales y medio [sumaron] 89 pesos 2 tomines”.¹⁵ Este volumen de prendas se repite a lo largo de varias fojas de los legajos consultados. También hay camisas de mujer y de hombre que se cuentan por cientos. Destacan, de igual manera, los envíos de pay pais o abanicos, de los cuales se dice eran dorados y se enviaban por cientos. No se indica si los pay pais eran de papel o de tela.¹⁶

Los ropajes eclesiásticos

Otro bloque de ropajes con grandes costos fue la fastuosa indumentaria eclesiástica de seda; destacan en los listados: ornamentos, paños de cortados para iglesia, frontales, casullas, corporales, estolas, almaidones y manípulos. Es decir, que las vestimentas de los religiosos hacían juego con los frontales de las mesas de los altares y otros paños de uso en los oficios litúrgicos. La mayoría de los indumentos religiosos estaban bordados en seda sobre seda o con hilos metálicos.

En cuanto a los ornamentos se pueden citar dos casos para ejemplificar la manera como se inventariaban en las cargazonas: “Un frontal de damasco blanco, bordado de oro y seda, con su casulla,

a la oriental. Los cuadros de castas y biombos novohispanos dan cuenta de lo anterior. Esto parece ser más por el influjo de la moda francesa que por una influencia directa de Asia en la Nueva España.

¹⁵ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006. En estos embarques el volumen de indumentos confeccionados es apabullante. Véanse los fardos 1, 2, 3, 4 y siguientes (1602).

¹⁶ Vale la pena aclarar que los tradicionales abanicos que usan en los países la seda o el papel y tienen varillajes de marfil calado, o maderas de sándalo, son producciones cantonesas de los siglos XVIII y XIX; se enviaron a la Nueva España en grandes cantidades. Los pay pais aquí inventariados son abanicos muy diferentes, tal vez de papel prensado y de forma ovalada o circular.

estola y manípulo, que esto va por cuenta de mi señora doña Jerónima Cortés, de México”.¹⁷ Otro caso es: “Un ornamento de terciopelo carmesí, bordado, con su casulla y demás aderezo, treinta e tres pesos. Del aforro del tafetán para la casulla y aderezo doce reales. De una pieza en que va aforrado el frontal y lo demás, tres tomines. Del flueco grande desta frontalerá, catorce reales. Del flueco angosto para la casulla y demás aderezo dos pesos. De hechura deste ornamento tres pesos”.¹⁸

Hay que resaltar que aparecen registradas vestimentas para esculturas de la virgen María. Por ejemplo, en 1601, en el navío *Santa Potenciana*, cajón 19, título 1, iban, además de variados ornamentos para el hospital de Nuestra Señora de los Remedios de México, “un paño de terciopelo morado para el velo de Nuestra Señora”. Curiosamente se describen los detalles: “de bordar el velo de Nuestra Señora de oro y seda, y hechura, treinta y cuatro pesos y medio; del aforro y hechura y flueco para el dicho velo, seis pesos; de los cordones de seda amarilla con sus borlas para este velo, 2 pesos y medio; de un velo de gasa azul para debajo del velo morado, con sus cordones de seda y fleco, todo cinco pesos”. El costo total fue de 48 pesos. Junto con la ropa de la virgen de los Remedios, se inventariaron numerosos ornamentos, casullas, frontaleras, antepuertas, sobremesas, doseles, etcétera, destinados para el santuario de la imagen mariana.¹⁹

El retablo

Llama enormemente la atención la presencia de un retablo dedicado a Nuestra Señora; era pequeño y había sido bordado en la China. Cabe destacar que se trató de un retablo-textil, para ser colgado, hecho en la China continental, rarísima tipología para el

¹⁷ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 5728, exp. 006.

¹⁸ Como se observa, se desglosaron los costos de las partes que integraron los ornamentos y el frontal, así como el costo del trabajo. Como este ejemplo, hay numerosos ornamentos en los inventarios consultados.

¹⁹ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 535, exp. 14, 614/14.

arte occidental.²⁰ Las preguntas son obligadas: ¿se trató de una sarga de carácter didáctico para ser colgada? ¿Cuántos más de estos retablos-textiles fueron enviados a la Nueva España? ¿En qué localidad de la China se hicieron?

Otros textiles

En los registros de los navíos hay abundancia de bienes concretos para uso en los ajuares domésticos. Se citan multitud de cojines de estrado, cobijas, camas, colchas, sobrecamas, almohadas, almohadas pintadas de Bengala, acericos, sobrecamas pintadas de Bengala, rodapiés, delanteras de cama, mantas, desflocados, piernas de manteles, tablas de manteles, manteles de Ilocos, manteles de bombon,²¹ reatillas de seda, alfombras, alfombrillas, tapetes de China, tapetes de Turquía, colchas de ojo de perdiz, doseles, sobremesas, antepuertas, goteras de cama, fluecos y molenillos [*sic*] de cama, alamares, pabellones, garzas para pabellones, colgaduras, paños de colgadura, pasamanos, cielos, copetes, bordaduras de aljófár y bordaduras de vidrio blanco.

Hay que aclarar que cuando se registran en los inventarios “camas” no se trata de muebles sino de conjuntos o juegos de textiles para cubrir las camas de lujo, generalmente compuestos por colchas o sobrecamas, cielos, cortinas, rodapiés, cabeceras y pies de cama. Como ejemplo, se cita el siguiente registro de 1602: “Una cama de terciopelo carmesí con seis piezas, que son cuatro cortinas y una cabecera, y unos pies, y otras tres piezas más, que son el cielo y una sobrecama y unos rodapiés, que son por todas nueve piezas [...] cuajadas y bordadas con hilo de oro, guarnecidas y acabadas con seis docenas de alamares”. Esta sorpren-

²⁰ Aparentemente no se conocen textiles-retablos de este tipo. También es posible que se tratara de un textil con la imagen de un retablo que se enrollaba y desplegaba como los retratos de viaje. Agradezco al doctor Pablo Amador Marrero, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, los comentarios que hizo sobre esta mención documental.

²¹ De la zona del lago Bombon, en las Islas Filipinas. *Cfr.* AGNM, *Indiferente Virreinal, Filipinas*, caja 535, exp. 15 (1607).

dente y lujosísima cama tuvo un costo de 315 pesos.²² Las hubo de 400.²³ Otros encargos de camas tuvieron destinatarios específicos, como lo es el caso de una que fue enviada en 1599 en las mercaderías de Vértiz. Se informa en el inventario: “Una cama de damasco que va en este cajón número 7, que es del maese escuela de la catedral de Puebla, y ansí va por su cuenta y riesgo, que es de don Pedro de Vega Sarmiento. Lleva esta cama cinco piezas de damascos azules de seda fina de labores”.²⁴ Lllaman también la atención los altos precios en que se tasaron las sobrecamas de la India, las cuales podían ser pintadas; hubo otras que procedían de Malaca.²⁵

En cuanto a los pabellones, doseles y antepuertas, se pueden mencionar: “Un pabellón de damasco verde y rosado, con su ruidapié [*sic*] y sobrecama de terciopelo fondo en oro, con su flueco y alamares de seda y oro de chaul”.²⁶ “Siete doseles y dos antepuertas de terciopelo azul y verde, labrado, y una sobremesa de lo mismo, todo lo cual se vendió a Diego de Guzmán, vecino de México”, en 1604.²⁷ Las antepuertas que aparecen inventariadas eran bordadas o pintadas.²⁸

Otra inversión muy alta fueron los cojines de estrado. Por lo general eran de grandes dimensiones y tenían dos haces. En su

²² “Memoria de las mercaderías de China que yo, el alférez Pedro de Súniga, envío este presente año de mil seiscientos dos, consignadas a Antonio Rodríguez, vecino de Puebla de los Ángeles”, AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006.

²³ Aunque del siglo XVIII. Véase el sugerente exvoto de José de Páez, dedicado en 1751 por el rico comerciante don Juan García Truxillo a la virgen de Xaltocan, en Xochimilco. El conjunto de textiles de la cama, cielo, rodapié, cortinas, etcétera, es un juego hecho con telas de seda chinas de primer orden. Una ilustración puede verse en: Gustavo Curiel y Antonio Rubial, “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, en Gustavo Curiel, Fausto Ramírez *et al.*, *Pintura y vida cotidiana*, México, Fomento Cultural Banamex/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, p. 144-145. Otros exvotos muestran también estos conjuntos de textiles de cama.

²⁴ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 535, exp. 14, 5614/14.

²⁵ En el Museum of Fine Arts de Boston y en el Victoria & Albert Museum de Londres se conservan varias colchas dieciochescas de la India para el mercado occidental. Véase también el catálogo de la exposición: *Interwoven Globe, The World-wide Textile Trade, 1500-1800*, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, 2013.

²⁶ Chaul, antiguo territorio de Portugal al sur de Bombay.

²⁷ AGNM, *Marina*, v. 126.

²⁸ *Idem.* Las antepuertas aparecen medidas por piernas.

confección se usaron terciopelos y sedas chinos, además de telas filipinas para los forros, como la manta de Ilocos. A manera de ejemplo se pueden citar los trece cojines que se enviaron en 1601 en la nao *Nuestra Señora del Rosario*, los cuales eran “de terciopelo carmesí, de dos haces, de vara de largo poco más o menos, con sus caireles y borlas de seda y oro, los diez aforrados en manta de Ilocos, y los tres en cangán azul, a tres pesos y seis reales cada uno, [montan] cuarenta y ocho pesos e seis tomines”.²⁹ Todo indica que estos cojines fueron hechos en las Filipinas y no en China, aunque se usaron telas chinas. Además, se pueden citar de un envío de 1604: “Veinte y cuatro cojines de terciopelo azul, de un haz, y la otra [haz] de damasco [...], a siete pesos cada uno, fiados, montan 168 pesos”.³⁰ Como se observa, se invertían grandes sumas de dinero en los cojines de estrado. Es curioso que se hayan inventariado una alfombra fina de la India, catalogada como mallorqueta,³¹ y una alfombra de terciopelo de seda de colores, que entró en la cargazón del navío *Santa Potenciana* por el peso de diecisiete libras y fue tasada en 102 pesos.³²

Los marfiles

Antes de la invasión de las piezas de marfil del siglo XVIII es posible encontrar en los registros de las cargazones esculturas concretas como lo son los crucificados. Era común que estos Cristos presidieran los estrados de las casas de potentados en las cintas o doseles con espaldares de ricas sedas o cordobanes. Toda casa novohispana de importancia tenía un crucificado de marfil como cabecera del estrado. Curiosamente en los inventarios que se revisaron sólo aparecen mencionados dos Cristos. Uno de ellos era “un Cristo grande de marfil”, tasado en la alta suma de veinticinco pesos; la escultura viajaba en una caja especial que había costado un peso siete reales. Otro caso más es un envío concreto a la tía de un comerciante: “Más

²⁹ AGNM, caja 535, exp. 14.

³⁰ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006.

³¹ Ignoro el significado del término “mallorqueta” referido a una alfombra de la India. Tal vez aluda a ¿Mallorca?

³² AGNM, *Marina*, v. 126.

un Niño Jesús que va con el Cristo de su tía [doña Ana de Saldívar, mujer de Alonso Rodríguez Luado]”.³³ Además se inventariaron: “Dos hechuras de dos Niños Jesús de marfil, [en] tres pesos”. Por último, sin mencionar cuántas fueron ni las advocaciones que tenían, aparecen imágenes de marfil dentro de escritorios; de esta manera las esculturas hacían el viaje a la Nueva España.

El mobiliario

Por lo que toca al mobiliario es habitual encontrar, en estos años, menciones a escritorios y baúles japoneses. Se trató de muebles de *arte namban*, es decir, de madera maqueada con incrustaciones de madreperla. Recuérdese que después de 1638 el comercio con el Japón se interrumpe para los españoles. En la documentación que se estudia se mencionan: “Ternos de cajuelilas del Japón”; “1 baulito de Japón, lleno de diferentes cosas para entregar” (entre ellas cientos de granates);³⁴ “Una caja que lleva Agustín de Arrieta, marinero, que va a la almiranta”; “Un cajón con una cruz”; “Bufetes dorados”, es decir, de *makí-e* dorado; “Bufetes de China”; “Una escribanía de la China”; “Un par de biovos [*sic* por biombos], entitulados³⁵ al capitán Santi Federigui, comerciante de mercaderías y vecino de México”; “Un escritorrillo con un letrero que dice ‘al capitán Santi Federigui’, de Francisco Díaz Montoya”, y “Un cajoncito de perlas”. Se embarcaron, además, mesas, camas y baúles. A veces las cajonerías de los escritorios iban atestadas de las llamadas “menudencias”, es decir, joyas, medias de seda, cintas, botones, abalorios, etcétera. Se puede poner como ejemplo: “En el escritorio grande va alguna seda y otras cosas que son de la cargazón, y por esto las pongo aquí [...], mucha más seda llevan los escritorios de la que aquí va declarada, porque se iba estibando, y visto la mucha que entraba, se comenzó a tomar memoria”.³⁶ Por último, hay que referir la presencia de “Una cajita

³³ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 1355, exp. 030.

³⁴ *Ibidem*, caja 5728, exp. 006.

³⁵ Es decir, que iban a ser entregados al mencionado capitán; se trató de encargos especiales. AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 0535, exp. 014.

³⁶ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006.

pintada, con doscientas cucharas”³⁷ que tuvo un valor de cuatro pesos; además de “cajas de marineros” del repartimiento.

Las piedras preciosas y las joyas

Es frecuente que aparezcan inventariadas grandes cantidades de granates de la China. También hubo envíos de importancia de joyas y perlas. En cuanto a los granates, éstos eran de variadas calidades y se contaban por millares. Se pueden citar: “cient [sic] macillos de granates menudos, [a] diez mazos al tostón, cinco pesos”; “23 mil granates menudos, en dos pesos”; “11 mil granates de todas colores, un peso”; “Un fardillo con diez millares de granates de China”; “Ítem, millar y medio de granates”, “Más unas taleguillas de granates”. Otras joyas fueron: “ahogaderos de cuentas de oro”; “pomos de oro”, es decir, perfumadores; “cadenas de oro”; “sartas de cuentecillas de oro”; gargantillas; “botones de oro”, y “botones de filigrana”. Pero también se registran joyas muy especiales en envíos precisos. La siguiente relación enumera las alhajas que el capitán Gómez de Machuca envió a Pedro de Vega, residente en la Nueva España, con fray Lorenzo de León, religioso agustino, en el año 1599, en la nao *Santa Potenciana*.³⁸

Un caballo de oro marino con piedras engastadas que parecían rubíes o espinelas y zafiros, que pesó tres onzas y cinco ochavas, en 300 pesos.

Una serena [sirena] de oro con engastes de piedras que parecían rubíes, o espinelas, que pesó cuatro onzas e cinco ochavas, en trescientos cincuenta pesos.

Una lagartija de oro con engaste de piedras rubíes o rubacas, que pesó dos onzas e dos adarmes, en sesenta pesos.

Tres sortijas pequeñas, las dos con piedras que llaman rubíes o rubacas, y la otra sortija a modo de lagartija con una piedra azul que llaman zafiro, a veinte pesos cada una, sesenta pesos.

Otras dos sortijas pequeñas con engaste de piedras pequeñas que llaman rubíes, la una en veinte y dos pesos, por la otra veinte, 42 pesos.

³⁷ *Ibidem*, caja 4280, exp. 023.

³⁸ AGNM, *Marina*, v. 126.

Esta misma relación se repite en otro lugar del documento, pero se precisa que había una sortija hecha a modo de culebrilla y aparece el registro de “Un cangrejo pequeño de oro con un rubí por cuerpo”. Sin mayores especificaciones se contabilizaron y apreciaron “48 gargantillas para Indias”, que costaron dos pesos.

Causan curiosidad las llamadas estampillas e imágenes de nácar o concha de perla, que si bien eran piezas de escaso valor, suelen aparecer en los inventarios de manera frecuente. En las fuentes documentales se aclara que se trató de imágenes de concha nácar para rosarios y se cuentan por cientos. Se citan: “300 imágenes de concha de perla a seis tomines el ciento”; además de “ciento y cuarenta imágenes de concha de perla, quince reales”; “Diez docenas de estampillas de nácar, que dicen ser de poco o ningún valor”;³⁹ “Trescientas imágenes de concha de perlas para rosarios, a diez reales el ciento, 3 pesos 6 tomines”,⁴⁰ y “veinte mojarillas de concha de perlas, un peso”, que al parecer eran cuchillos con los cabos de concha nácar.

La porcelana

Ya, en 1609, Antonio de Morga advertía que en esos años el comercio era: “sin mucha loza fina de todas suertes”. Habrá que esperar al arribo de la segunda mitad del siglo XVII, y sobre todo a la siguiente centuria, para encontrar los multitudinarios embarques de porcelanas para el Nuevo Mundo.

En los documentos que se revisaron se localizó una importante partida con porcelana China; está fechada en 1602 y dice a la letra: “Más van cuatro mil piezas de loza, todos platos, veinte al tostón, que montan cien pesos; de empetatallos [¿empetatarlos?] en sus cestos de caña, cinco pesos y medio. Del champán que lo llevó a Cavite, 3 pesos, 4. Embarcóse en la nao *Jesús, María y José*; llévala Juan de Valmaseda al tercio, que de la que saliere sana ha de llevar la tercia

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ Con esto se demuestra la llegada al virreinato novohispano de pedacería de concha nácar asiática. Si bien se especifica que fue para ser usada en rosarios, los trozos o placas bien pudieron utilizarse en el embutido de muebles y otros objetos de lujo.

parte y yo [Pedro de Zúñiga] las dos partes”.⁴¹ Es posible que el anterior embarque haya sido una balsa o tancal de porcelana, forma usual de transportar esta cerámica en los navíos. En el inventario de bienes de 1597 de Isabel de Luján, de la ciudad de México, se citan: 20 piezas de loza de China, platos, y escudillas chicas y grandes. También llegaron por estas fechas tinajas de porcelana.⁴²

Ahora bien, en la casa de un comerciante portugués de la ciudad de Manila, a quien en 1649 las autoridades españolas confiscaron sus bienes, se recogió lo siguiente: “Ítem, quince tinajas de China y once tìbores, y cuatro tìborcillos de China, y ocho tinajas de Passi”.⁴³ Este último registro refiere la presencia de tinajas hechas en las Filipinas en la ciudad de Passi, en la provincia de Iloío.

Los metales

Es por todos conocido el hecho que la plata novohispana circuló ampliamente en Asia. Era muy cotizada y los pesos de a ocho eran moneda circulante. En los navíos que viajaban de regreso al virreinato se transportó oro labrado en diferentes piezas y oro por labrar. La alta calidad de los trabajos de filigrana china en metales preciosos fue muy apreciada. Pero también se enviaron metales en bruto, o ya trabajados, como el cobre y el hierro. Así lo demuestran los siguientes registros: Van “Treinta y tres quintales de cobre en la nao *Santo Tomás* a Acapulco”. El cobre era de muy buena calidad por lo que se tasó este embarque en 1 023 pesos. Se localizaron además: “Catorce atados de cobre, venidos en la nao *Santa Potenciana*”,⁴⁴ unas

⁴¹ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4976, exp. 006, f. 81.

⁴² Archivo de Notarías de la Ciudad de México, v. 2465, *Andrés Moreno*, notario 374, 27 de enero de 1597, f. 111r-126v. Un registro muy temprano de porcelanas y muestras de sedas para el comercio español en Filipinas es la carta del factor y veedor de la Audiencia de Filipinas, Andrés de Mirandaola, al Consejo de Indias sobre varios asuntos. Archivo General de Indias (en adelante, AGI), *Filipinas*, 29, n. 10, junio 8 de 1569.

⁴³ “Prisión y secuestro de bienes de Baltasar Pereyra en la ciudad de Manila, en las Filipinas”, AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434 (1649-1650).

⁴⁴ AGNM, *Marina*, v. 126.

“palancas de hierro”; varios “atados de bacinicas”; unos “candeleros de azófar”, y “tijeras matahumos”, o despabiladeras.

Las galas de los caballos y el oro falso para los juegos de cañas

Las sedas asiáticas con bordaduras de perlas falsas y vidrios de colores se usaron para confeccionar los arreos de lujo con que se engalanaban los caballos de los potentados. Pasear, por ejemplo, en la Alameda de México o en el paseo de Iztacalco, en corceles ricamente enjaezados, fue un ejercicio escenográfico ligado al poderío económico; lo mismo sucedió con los esclavos de acompañamiento vestidos con aljófar falso, cintas y telas de seda. En las partidas de las cargazonas analizadas se localizaron: “Un caparazón de terciopelo negro de China, viejo, con su estribera, en sesenta y dos pesos y doce reales”;⁴⁵ «Ítem, una cinta de jineta»; «Una coraza de terciopelo negro y abalorios»; «Una bordadura que parece ser quiso ser coraza, de abalorio blanco que llaman aljófar falso»,⁴⁶ además de “Quinientos papeles de oro falso que sirven para juegos de cañas”. Es posible que estos papeles dorados se usaran para forrar las cañas que los caballeros, dispuestos en hileras, se arrojaban durante el mencionado certamen.

La miscelánea

A continuación se citan otros bienes que revisten interés para el inventario de los objetos que transportaron los galeones desde Manila. En los navíos suelen aparecer tinajas con grandes cantidades de pimienta; esta codiciada especia se medía por picos. Otros envíos fueron: “Un bote de plomo en que van 18 onzas de ámbar y 300 pesos de oro labrado”. En cuanto a la perfumería se citan: “Un buyón de plomo con tres cates de almizcle fino, a veinte pesos el cate, sesenta pesos”⁴⁷; “Dos cates de almizcle de Lanquín en dos buyones

⁴⁵ *Idem*. Esta pieza fue entregada en la ciudad de México a doña Beatriz de Sayas, mujer del doctor Alemán.

⁴⁶ *Idem*.

⁴⁷ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 535, exp. 14.

[de plomo], a veinte y un pesos cate, cuarenta y dos pesos”; “Un buyón de plomo con cinco cates de almizcle fino de Lanquín, a veinte pesos el cate, cient [sic] pesos”.⁴⁸ Además se enviaban algunas cantidades de incienso. Otro ingreso de dinero, que fue muy alto, es el tocante a la cera. Fue común transportar en los navíos marquetas y panes de cera.⁴⁹ Las marquetas alcanzaron precios muy altos. Aparte de la porcelana y la loza de Passi, ya mencionada, se trajeron variados utensilios de bejuco tejido. Se cita el siguiente ejemplo: “Más quince platillos y escudillitas de bejuco, doradas”.⁵⁰ Estas piezas, de poco valor, alternan con otros registros, como los siguientes: “Dos peines de concha de tortuga, en cuatro tomines; seis pentinolos [de concha de tortuga]”; “Una caja de antojos [anteojos]”; “Unos devanadores pequeños”, y “unos espejos”.

Las armas, otros biombos y los esclavos músicos

Todo caballero que se preciara de serlo debía poseer en abundancia armas de calidad; estos artefactos bélicos eran parte del aparato de representación social de las élites. Las mejores armas fueron las japonesas, como las catanas y los warakis, pero también se inventariaron en los registros de los navíos partesanas, espadas, dagas, cuchillos, cimitarras de la India, dardos de la China y arcabuces.

En cuanto a la fecha de llegada de biombos de China a la ciudad de México, di a conocer la existencia de biombos que en 1598 estaban en casa del alcalde de corte don Pedro de Rojas, natural de Tímeo (Asturias).⁵¹ Tiempo atrás había propuesto el año de 1617 como la fecha más antigua para datar la presencia de biombos chinos en

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ Resulta interesante que en los restos que se han rescatado de un navío procedente de Manila que naufragó en el siglo XVI en las costas de Baja California, México, hayan aparecido marquetas de cera en las dunas cerca de donde encalló la nao. Véase el video *Un galeón de Manila*, investigación de Roberto Junco, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011 (Arqueología Subacuática).

⁵⁰ AGNM, *Indiferente Virreinal*, caja 4280, exp. 023.

⁵¹ Gustavo Curiel, “Lenguajes artísticos transcontinentales en objetos suntuarios de uso cotidiano: el caso de la Nueva España”, en Rafael Dobado y Andrés Calderón (eds.), *Pintura de los reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico*.

el virreinato novohispano.⁵² Esa fecha debe ser modificada. Ahora sabemos que tras el fallecimiento de Pedro de Rojas, salieron a remate en almoneda pública los referidos biombos; la subasta se realizó en la Plaza Mayor de México el 12 noviembre de 1598, precisamente en el Portal de los Mercaderes. “Yten, se remataron siete bihohos [*sic*] de la China, de figuras, en Gonzalo Sánchez de Herrera, a treinta pesos de oro comund cada uno, y [se] los llevó, y se recibió dellos pago 210 pesos.”⁵³ Al mencionarse que los biombos eran de figuras, se indica que tenían programas iconográficos concretos. Rojas vivió un tiempo en las Islas Filipinas, allí debió adquirir estos muebles chinos y otros bienes suntuarios japoneses, como las mantillas pintadas del Japón que se mencionan como de su propiedad. Se sabe, además, que tenía en su armería varias catanas japonesas.

En los inventarios del alcalde Rojas quedaron registrados también cinco esclavos músicos. Dice la documentación “de chirimías y de vihuelas, de arpa y flautas”. Se llamaban: “Luis, de la India de Portugal; Gaspar, de la misma tierra; Martiño, de la misma tierra, y el otro Duarte, y el otro Jorge, todos naturales de la misma tierra”.⁵⁴ En la almoneda que se hizo se puntualiza que estos músicos eran naturales de Mozambique, Tierra Java y la India de Portugal. Al igual que los biombos, este contingente de esclavos se remató al mejor postor “con todo el aderezo que tienen de la música, que son cuatro chirimías de la India y un sacabuche, y cinco vihuelas de arco, y sus flautas, y una caja grande con su llave en que se encierran todos los dichos instrumentos”.⁵⁵

En su peligroso, largo y tedioso trayecto hacia la Nueva España a bordo de un navío español, los músicos debieron tocar sus instru-

Miradas varias, siglos XVI-XIX, México, Academia Mexicana de la Historia/Real Academia de la Historia/Fomento Cultural Banamex, 2012, p. 320-321.

⁵² Gustavo Curiel, “Los biombos novohispanos: escenografías de poder y transculturación en el ámbito doméstico”, en *Viento detenido. Mitologías e historias en el arte del biombo. Biombos de los siglos XVII al XIX en la colección del Museo Soumaya*, México, Asociación Carso, 1999. Véase en especial el listado que aparece entre las p. 24-32.

⁵³ “Información proporcionada por el doctor José Luis Gasch, a quien agradezco el haberme proporcionado la signatura de este documento”, AGI, *Contratación* 259B, n. 2, r. 3, f. 17r.

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ *Idem.*

mentos. Tiempo después, ya en la ciudad de México, ocultos tras los biombos dorados de figuras, Luis, Gaspar, Martiño, Duarte y Jorge deleitaron con los rítmicos acordes de pавanas y gallardas napolitanas a los invitados de don Pedro de Rojas en la sala de visitas de cumplimiento de su casa. Tal vez también lo acompañaron en sus paseos por la Alameda de México, vestidos de gala para la ocasión.

APÉNDICE

En inventarios de bienes⁵⁶ de habitantes de la ciudad de México de los siglos XVII y XVIII se registran:

Una sobrecama de matices de China; cojines de terciopelo de China; un platón grande de China; platos, escudillas y [una] limeta de China; una escribanía de nogal de China; cajas grandes de China; tibores de China; un escritorio de ébano y marfil de China; un escritorio del Japón, mantillas del Japón; cuarenta y dos platos, escudillas y piezas de China, chicas y grandes; unas fundas de almohadas y acericos de damasco de China; un rodastrado de damasco de China; un escritorio pequeño de madera, de China, embutido de marfil; dos delantales de la China; un arrimador de estrado de China; dos escritorios de maque de China; cuatro tabernáculos de China; un tocadorcito de China; una calabacilla de China; mil quinientos y treinta pliegos de papel de China; dos cojines de damasco encarnado de China; un baldoquín de damasco de China, azul; una cajita de maque de China; doce platos de loza de China [más] seis tasas [y] dos conserveras; un armario con media docena de platos de China y otras tantas tazas; una colcha de zaraza de China; trece varas de tela de China para un vestido; un tapapiés de chorreado de China; unos manteles de manta mora, deshilados en China [...] con doce servilletas de lo mismo; una colcha de montería de China; un arrimador de estrado de China, con trece tablas; tres bufetillos de estrado

⁵⁶ Registros en inventarios de bienes, cartas de dote, testamentos, memorias de viaje, cuentas de división y partición de bienes, etcétera, tomados del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, del Archivo de Indias de Sevilla y del Archivo General de la Nación de México. Siglos XVII-XVIII.

de China; dos escritorios de maque de China; cuatro tabernáculos de China; un tocadorcito de China; seis jícaras de China, guarnecidas de plata; seis tazas de China; una caja de China con su bandejita; loza de China [...] más dos piezas y dos platos del mismo género; una docena de paños de chocolate de seda de China; una colgadura de cama, blanca, de China; dos platos de China, grandes; cuatro tazas de China, chocolateras; dos saleros de China, pequeños, con sus tapas; una burnita [*sic*] de China; unas naguas blancas de China, labradas de seda azul y listones azules; una colcha de zaracita de China; cuatro borcelanas de China, y una conservera, y una frasquerita de China; un paño blanco de China; una caja de China; una pollera de teletón de China; un biogo [biombo] de China; una bombacha de raso de China; una mantellina de raso de China; un baulito de China; distintas piezas de loza de China; una palangana de maque de China; cuatro docenas de tazas de China, y una docena de platos de China, y otra docena de tazas calderas de China; un escritorio de China, embutido de nácar, y maque, con sus cantoneras, eslabones y cerradura de plata; ocho cojines de damasco mandarín de China; cuatro docenas de abanicos de China; unos leones de China; un tocador de maque de China, dorado; un tapapiés de raso de China; una colcha y rodapiés de China; una basquiña de China; un guardapiés de [seda de] primavera de China; una basquiña de capichola de China; un bejuquillo de oro de China; tres anteportas de damasco de China; seis docenas de pozuelos de China; dos docenas de juguetes de China; ocho flamenquillas de China; un rodastrado de China, de maque, a dos haces, con sus remates; dos tibores de China con sus tapas y llaves; una colgadura de cama de raso de China, encarnado; dos cajas de cedro de China; una caja de caoba [*sic*] de China; media docena de platos de China, dorados y de colores; cinco tumbagas de China; dos candeleros de metal de China; un delantarcito de China, con flores de colores; cuatro paños fruteros de China; una carpeta de China; medias de China; canela de China; una casaca y chupa de raso de China; un escritorio grande de China, con sus vidrios; una cajita de polvos de metal de China; un escarapate chiquito con loza de China; dos tumbagas de brazo[s] de metal de China; un juego de ajedrez de China; una caja con bolas de marfil de China, para el truco; un escritorio de cedro de China;

tres tumbagas de metal de China, finas; un canapé de China; una concha de filigrana de China; dos paquetitos de tinta, de colores, de China; tazas para tinta de China; dos escritorios de China con sus mesas; seis tazas lecheras de China; un par de brazaletes de metal de China; una papela [papelera] de China, embutida en marfil y plata; un par de pulseras de perlas netas de China.

FUENTES CONSULTADAS

AGI, *Contratación* 259B, n. 2, r. 3, f. 17r: *Inventario y almoneda de los bienes que quedaron por el fallecimiento del alcalde de corte de la Ciudad de México, don Pedro de Rojas, natural de Tineo (Asturias), realizado a partir del 12 de noviembre de 1598.*

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 215, 22941.

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 539, 23265: *Cargazón que se envió a la Nueva España, consignada a Miguel Inarte y en su ausencia a Juan Arco de Mayén, en las naos El Espíritu Santo y Jesús, María y José, 1603.*

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 634, 23360.

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 1291, 25110: *Cargo de lo procedido de las Islas del Poniente, 1598.*

AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, 1a. serie, v. 1292, 25111: *Libro General de la Contaduría de la Real Hacienda de la Nueva España. Cargo de almorjafazgo de Filipinas, 1598.*

AGNM, *Bienes Nacionales*, 30900, caja 510 (1), acervo 39, anaquel, 11, charola 4 (3): *Testamento de Juan Gallegos Sayabedra que otorgó en la nao nombrada San Francisco, viniendo de las Islas Filipinas a el puerto de Acapulco, 5 de diciembre de 1594.*

AGNM, *Bienes Nacionales*, 30901/7, caja 510(2), exp. 26: *Autos sobre el cumplimiento del testamento de Francisco Ortiz Galindo, otorgado en el galeón de Filipinas, 1595.*

AGNM, *Inquisición*, 11966, v. 126: *Proceso de Marcos Quintero, 1592.*

AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434: *Mercaderías de China de la cuenta de Simón de Castro y del capitán Thomás García de Cárdenas, 1648.*

AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434: *Razón de la venta de mercaderías de cuenta del alférez Lorenzo Rubio, vecino y boticario de la ciudad de Manila, 1648.*

- AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434: *Cuenta de la ropa de China de Andrés Fernández de Talavera, 1648.*
- AGNM, *Inquisición*, 12264, v. 434: *Prisión y secuestro de bienes de Baltasar Pereyra en la ciudad de Manila, en las Filipinas, 1650.*
- AGNM, *Inquisición*, 13396, v. 1573, exp. 128: *Se pide al alcalde y visita de la Real Audiencia retenga los cajones de los abanicos filipinos, 1691.*
- AGNM, *Indiferente Virreinal*, 5614, *Filipinas*, caja 0535, 6614/14, exp. 014: *Libro de cuentas de Alonso Rodríguez de León, estante en la ciudad de Manila, 1599.*
- AGNM, *Indiferente Virreinal*, 5614, *Filipinas*, caja 0535, exp. 015: *Juan de la Herrera, despensero de la nao capitana Santa María Magdalena. Cuentas de Ascanio Guazoni, vecino de Manila, 1631.*
- AGNM, *Indiferente Virreinal*, 5614, *Filipinas*, caja 0535: *Memoria de las mercaderías del capitán Santi Federigui. 1621.*
- AGNM, *Indiferente Virreinal*, 6434, *Filipinas*, caja 1355, exp. 30: *Cuenta y memoria de Sebastián Ochoa de Villafranca, 1599.*
- AGNM, *Indiferente Virreinal*, 9359, *Filipinas*, caja 4280, exp. 023: *Mercaderías de López de Silvera en el navío Santa Potenciana, 1599.*
- AGNM, *Indiferente Virreinal*, 10055, *Filipinas*, caja 4976, exp. 06: *Cargazón del alférez Pedro de Zúñiga. Memoria de las mercaderías de China que envía a Puebla de los Ángeles, 1602.*
- AGNM, *Indiferente Virreinal*, 10177, *Filipinas*, caja 5098, exp. 010: *Memoria de las pérdidas de Ascanio Guazoni, vecino de Manila, 1631-1640.*
- AGNM, *Indiferente Virreinal*, 10807, *Marina*, caja 5728, exp. 006: *Memoria de la mercaderías en el navío La Contadora, 1601.*
- AGNM, *Marina*, 2420, v. 126: *Cuenta que tiene Molina Ayala con el capitán Gómez Machuca, vecino de Manila, Cuentas de las cargazones del capitán Gómez de Machuca, 1604.*
- AN, *Luis de Aguilera*, 21 de noviembre de 1598: *Inventario de bienes de la tienda en casa de Juan Pretel.*
- AN, *Andrés Moreno*, 28 de enero de 1597.
- AN, *Pedro de Trujillo*, 17 de noviembre de 1573.
- AN, *Martín Alonso*, 13 de marzo de 1577: *Inventario de bienes que fueron del capitán Sancho Díaz Arbolanche.*

AN, *Andrés Moreno*, s/d, noviembre de 1596: *Inventario de telas de China*.

AN, *Andrés Moreno*, 30 de agosto de 1597: *Inventario de la tienda de Alonso Ramírez*.

AN, *Andrés Moreno*, 27 de enero de 1597: *Inventario de bienes de Isabel Luján*.

AN, *Pedro de Trujillo*, 18 de noviembre de 1573: *Inventario de bienes de Pedro de Saucedo*.